

El Administrador del Campus de Jerez propone a su **Unidad de Administración Económica** para el "**Premio a una Unidad Funcional por el trabajo desarrollado en el año**", correspondiente a la convocatoria de la I Edición de los Premios de Reconocimiento del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz 2010.

En este último año, el trabajo desarrollado por el personal que integra la Administración Económica del Campus de Jerez, pese a los contratiempos surgidos e independientemente de otros logros, ha dado un resultado excepcional: ha servido para llegar al convencimiento de que es un equipo capaz de afrontar cualquier reto que se pueda presentar en el futuro.

Ya han pasado más de seis años desde que se superó el primero de los retos: la unión del personal de las Administraciones de la Facultad de Derecho y de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Esto es, un único equipo, el de la Unidad de Administración del Campus de Jerez; con ese origen y la incorporación de nuevos compañeros hemos sabido evolucionar y adaptarnos a una nueva realidad, a nuevas instalaciones, a nuevas exigencias, a nuevas formas de realizar el trabajo y a una demanda de servicios en continuo crecimiento. Tras este recorrido hacemos realidad nuestra misión al gestionar de manera unificada los procesos económicos dando un servicio ágil, eficiente, eficaz y de calidad; procurando ser receptivos respecto a las expectativas y necesidades de nuestros usuarios.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos de la Unidad, podemos destacar los importantes resultados conseguidos en los siguientes indicadores de los procesos claves:

- En el año 2008 obtuvimos un tiempo medio de resolución de proceso de pago a proveedores y
 distinto personal de 6,58 días. Nuestro objetivo para el 2009 era acortarlo a 6 días. No sólo
 alcanzamos el objetivo sino que se ha superado sobradamente consiguiendo una media de 4,71
 días
- Respecto a las encuestas de satisfacción realizadas a responsables de unidades de gasto, proveedores y usuarios en el que se planteaban cuestiones como grado de satisfacción con el servicio, con el tiempo de respuesta y la eficacia en resolver las peticiones, en el año 2008 se alcanzó un nivel de satisfacción general de 4,47 sobre 5. El objetivo en el 2009 era mantenerlo o mejorarlo hasta 4,5. El índice real conseguido ha sido de 4,64, por lo que se ha superado ampliamente el objetivo propuesto.

Es de destacar la mejora en la gestión de la tramitación de facturas y en el servicio a los responsables de los Proyectos de Investigación. A éstos se les facilita una atención personalizada, adquiriendo gran relevancia el envío desde la Administración de una carta con cada factura a la que se acompaña Estado de Ejecución del Presupuesto de la Orgánica correspondiente. El proceso descrito asegura que las facturas conformadas que llegan a la Unidad se pueden aplicar a las Orgánicas porque disponen de saldo. Así mismo, al comienzo del Ejercicio Económico se envían a todos los responsables de las Unidades de Gasto los Estados de Ejecución de las Orgánicas dotadas en el nuevo ejercicio y la situación de las existentes a 31 de diciembre.

Contamos con un archivo documental ubicado en las mismas dependencias de la Unidad que permite el acceso en tiempo real a los documentos contables, incluidos los correspondientes a los Centros antes de la unificación en el Campus.

Por todo lo anterior y con total honestidad, consideramos que la Unidad de Administración Económica del Campus de Jerez reúne los requisitos para optar al Premio de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión del PAS de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con la Plan Estratégico de nuestra Universidad (PEUCA), velamos por la calidad de los servicios y la eficacia de la gestión administrativa. Las actuaciones realizadas en nuestra Administración inciden en la consecución de las siguientes Líneas del Plan:

Actuaciones realizadas, ya sean de forma individual o colaborando con la Administración del Campus:

- Elaboración de la Carta de Servicios.
- Creación y Difusión de la Página Web de la Administración del Campus.
- Manual de Procesos de la Administración.
- Plan de Actuación.
- Recogida de información de necesidades y expectativas de los grupos de interés así como del grado de satisfacción con el Servicio.
- Sistema de indicadores de rendimiento de los procesos de gestión.
- Establecimiento de alianzas con proveedores para conseguir mejoras tanto en precios como en las propias relaciones comerciales.

Algunas Líneas de Actuación del PEUCA en las que inciden:

- 2.1.11. Elaborar un catálogo de funciones de los cargos académicos y los servicios y darle difusión entre la Comunidad Universitaria.
- 5.1.4. Desarrollar un modelo de organización de Campus con criterios de gestión basados en la concentración de recursos y en la descentralización de la toma de decisiones, atendiendo a las singularidades y especificidades de cada Campus.
- 5.1.6. Implantar y desarrollar un modelo de gestión por procesos en todos los servicios de la UCA y elaborar manuales de procesos en todas las unidades.
- 5.1.8. Realizar un inventario de oferta y demanda de servicios de la UCA.
- 5.1.10. Establecer un mínimo de servicios a prestar por cada Campus.
- 7.2.1. Establecer mecanismos de medida de la satisfacción del usuario (egresados, alumnos, empresas, PAS, PDI, etc.) anualmente.
- 7.2.2. Establecer mecanismos de medida de los resultados en docencia, investigación y servicios.
- 9.1. Definir alianzas estratégicas.
- 10.2.3. Crear Páginas Web temáticas.

Se han definido dentro del Manual de Proceso, los valores de la Unidad documentando los Procesos Claves, Estratégicos y de Apoyo.

La Administración Económica del Campus favorece, mediante la calidad de los servicios que presta, la buena imagen de la Institución ante los proveedores y el resto de personas que en sus relaciones con las Universidad utilizan nuestros servicios.

En Jerez Fra., a siete de julio de dos mil diez,

Administración del Campus de Jerez

Unidad de Administración Económica.